

13 de Noviembre de 2006

Universidad de Granada

Granada Digital

**Año V, núm 2022 - Lunes, 13 de Noviembre de 2006 -
Última Actualización: 10:04h**

GranadaDigital**No se pierda...** **Titulares
del día**

Mínima: 3°

Máxima: 20°

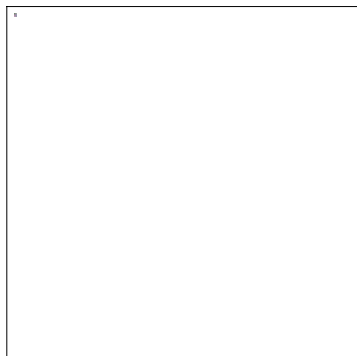
Previsión 

· González Martos (PSOE): "
Almanjáyar no es Granada..."

Páginas AmarillasPáginas BlancasCallejero

Secciones

- Local
- Provincia
- Andalucía
- Nacional
- Internacional
- Deportes
- Universidad
- Cultura
- Economía
- Sucesos
- Sociedad
- Reportajes GD
- Entrevistas GD



VALORACIÓN

Su opinión sobre este artículo :

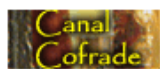


Imprimir



Enviar

Canales



Especiales



**El 9 de diciembre se cumplieron 75 años de la promulgación de la
Constitución de la II Repúb**

**Catedráticos de Derecho Constitucional
analizan desde mañana en [la UGR](#) la
Constitución de la II República**

13/11/2006 - 09:15

Redacción GD

El 9 de diciembre se cumplieron 75 años de la promulgación de la Constitución de la II República. Este trascendental acontecimiento histórico no podía pasar sin que la Cátedra

13 de Noviembre de 2006**Universidad de Granada****Granada Digital**

Fernando de los Ríos de la [Universidad de Granada](#) le dedicara un espacio para la reflexión serena y rigurosa en el debate público que viene alimentando.

La organización de estas Jornadas, que se celebrarán los días 14, 15 y 16 de noviembre en el Paraninfo de la Facultad de Derecho, responde a la intención de analizar algunos de los aspectos centrales de la Constitución y la política de la II República.

Según el profesor Gregorio Cámara Villar, director de la Cátedra Fernando de los Ríos, "la motivación es la siguiente: la Segunda República constituyó sin duda el más noble empeño de nuestra historia para la regeneración y la modernización de un país secularmente atrasado y menesteroso mediante la construcción de un sistema plenamente democrático, fundado en el respeto de los derechos y libertades de la persona, la separación entre el Estado y la Iglesia y la radical asunción de la educación y de la cultura como la más sólida base para una futura democracia social avanzada. Pero la intransigencia, los sórdidos intereses y la intolerancia de las fuerzas más oscuras del nacional-catolicismo y del fascismo emergente, junto con una buena dosis de incoherencia y de ingenuidad política de algunos dirigentes republicanos, impidieron que aquel empeño fructificara".

Todo esto no impidió, sin embargo, argumenta el profesor Cámara, que, "como deseara Fernando de los Ríos, la semilla cayera en el surco y no en la roca estéril: en 1978 reverdecieron aquellas esperanzas y afanes, que están convirtiendo progresivamente en realidad los deseos más profundos de libertad, igualdad y justicia que alentaron la Constitución y la política republicana".

"Precisamente", añade, "es en el texto de la Constitución de 1931 donde podemos encontrar quintaesenciados los principios y valores republicanos. Con él se pretendió traer definitivamente la democracia a España combinando una ideología demoliberal con un cierto socialismo económico enmarcado en un más general "socialismo humanista". En definitiva, se trataba, como también dijera Fernando de los Ríos, de conseguir la síntesis entre "Poder y Libertad", así, con mayúsculas, porque toda la antítesis de la historia española ha venido girando en torno a estos dos símbolos".

Los ponentes de las Jornadas son todos catedráticos de Derecho constitucional de "muy reconocido prestigio que han destacado, entre otros, por sus brillantes estudios sobre la II República, en general, o por sus análisis sobre temas específicos de este sistema político o de su Constitución", explicaron desde [la UGR](#).

Servicios

- Clasificados
- Farmacias de guardia
- Museos
- Transportes
- Televisión
- Loterías
- Teléfonos
- El Tiempo
- Ocio
- Cartelera
- RSS 



GRANADA DIGITAL, el diario ONLINE de Granada
- e-mail: redaccion@granadadigital.com,
publicidad@granadadigital.com

Granada Digital no secunda ni corrobora los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en los foros de debate de este diario, y en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.